



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 1376/17

Buenos Aires, 23 Nov 2017

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>23.11.17</u>

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución DGN N° 1924/17, se dispuso recibir Juramento de Ley al Dr. Pablo Repetto, Defensor Público Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Neuquén, provincia del Neuquén, Defensoría N° 2, el día 17 de noviembre de 2017.

Posteriormente, el Dr. Repetto realizó una presentación en la cual solicitó que se pospusiera en dos semanas la toma de juramento, ello, a efectos de poder cumplir sus obligaciones en la judicatura, toda vez que en el tribunal oral que integra se encuentran en curso de realización varios juicios orales y que con su renuncia necesariamente se verían afectados.

Asimismo, remitió copia de la renuncia presentada ante el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Río Negro, Dr. Ricardo Apcarian, a partir del 30 de noviembre del 2017.

Por tal motivo, corresponde recibirle el Juramento de Ley el día 1 de diciembre de 2017.

En tales condiciones y por razones funcionales se delegará en el Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, Dr. Gerardo Nicolás García, la facultad de recibirle el juramento de ley respectivo, en el horario y el lugar que el Magistrado citado determine.

Por todo lo expuesto, en función de lo establecido por el Art. 32 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

USO OFICIAL

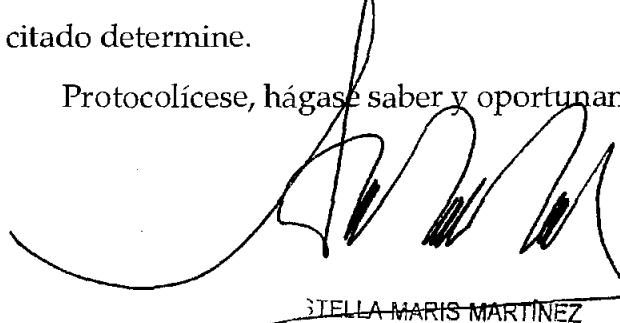
RESUELVO:

I. REPROGRAMAR la fecha establecida en la Resolución DGN N° 1924/17 para el día 1 de diciembre de 2017.

II. DEJAR SIN EFECTO la delegación dispuesta en la Resolución DGN N° 1924/17.

III. DELEGAR en el Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, Dr. Gerardo Nicolás García, la facultad de recibirlle el juramento de ley respectivo, en el horario y el lugar que el Magistrado citado determine.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.



STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

